

Fecha: 20-01-2026
Medio: Crónica de Chillán
Supl.: Crónica de Chillán
Tipo: Noticia general
Título: Presidente llega a Ñuble para coordinar en terreno el combate a los incendios

Pág.: 5
Cm2: 580,2

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: ☐ No Definida

Presidente llega a Ñuble para coordinar en terreno el combate a los incendios

INCENDIOS FORESTALES. Durante la mañana, el jefe de Estado y su sucesor José Antonio Kast sostuvieron una reunión en La Moneda. Enfrentarán la emergencia de Biobío y Ñuble con mesas de trabajo integradas por actuales y futuros funcionarios.

Redacción

El Presidente de la República, Gabriel Boric Font, se trasladó hasta la Región de Ñuble para coordinar en terreno las medidas y el despliegue ante los incendios forestales que afectan a la zona, reuniéndose con autoridades nacionales y locales en la Brigada de Conaf Vivero de Álamos en Chillán, se indicó desde Presidencia.

En la reunión junto al Jefe de Estado participaron la ministra de Agricultura, Ignacia Fernández; el subsecretario de Defensa, Ricardo Montero; el gobernador regional, Oscar Crisóstomo; el delegado Rodrigo García; el jefe de Defensa Nacional en la Región de Ñuble, Carlos Urrutia; el general director de Carabineros, Marcelo Araya; el prefecto inspector PDI, Enrique Zamora; y representantes de Senapred, Conaf, Corma y bomberos.

Junto con insistir en el llamado a la población a evacuar cuando reciban una alerta SAE, el mandatario agradeció "muy encarecidamente a las brigadas de CONAF que están trabajando, a las brigadas del sector privado, a la gente de Bomberos y las Fuerzas Armadas que están trabajando en terreno con mucha dificultad, mucho cansancio".

El Presidente Boric indicó que, hasta el momento, la mayor afectación en la zona es en los sectores agrícolas, por lo que las ayudas tempranas incluirán ese foco. "Con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo ya estamos trabajando en el área productiva y también con la ministra enlace, que justamente es la ministra de Agricultura -por eso la designé acá- para que tenga todas las facilidades para apoyar la reactivación productiva de la región".

Durante la mañana de ayer, en La Moneda el Presidente Gabriel Boric recibió al mandatario electo José Antonio Kast, para abordar la crítica emergencia de incendios forestales que golpea a las regiones de Ñuble y Biobío. Ambos líderes exhibieron una sintonía institucional centrada en un objetivo común: enfrentar lo que ya se perfila como uno de los megaincendios más devastadores de los últimos años.



EL PRESIDENTE DESTACÓ EL APOYO QUE SE DARÁ A LA AGRICULTURA AFECTADA POR LOS SINIESTROS.



BORIC Y KAST DIERON UNA DECLARACIÓN CONJUNTA.

dores de los últimos años.

Acompañados por el actual ministro del Interior, Álvaro Elizalde, y el nombre que asoma con fuerza para sucederlo en el cargo, Claudio Alvarado, Boric y Kast analizaron por más de una hora los catastros de daños y la logística de combate al fuego. La cita, la tercera desde el triunfo del líder republicano el pasado 15 de diciembre, incluyó una inédita declaración conjunta ante la prensa para abordar una catástrofe en curso.

BALANCE DESOLADOR

El Presidente Boric inició su alocución con cifras crudas que evidencian la magnitud de la tragedia: 19 fallecidos y "cientos de viviendas destruidas, lo que de seguro va a aumentar significativamente y lo más probable es que tengamos más de mil".

Ante este escenario, anunció que una vez que se tenga la certeza total de las víctimas, se decretará duelo nacional en su honor.

Luego, Boric defendió con firmeza la gestión gubernamental. "He recibido acusaciones de que el Gobierno no habría actuado oportunamente, y quiero decirles que el Estado ha estado presente desde el primer momento", sostuvo y puso como ejemplo el rescate marítimo en Punta Parra, Tomé, liderado por la Armada.

Ambos se comprometieron a la continuidad de la Ficha FIBE para evitar baches en la entrega de bonos; a reforzar la vigilancia mediante la seguridad y el orden público para facilitar la labor de Senapred; y a una "reconstrucción desburocratizada", es decir, apoyar en el Congreso las medidas de urgencia que el actual Ejecutivo envíe para su tramitación en las

Por su parte, Kast validó la gestión de la administración saliente y puso el foco en la con-

tinuidad administrativa. "La emergencia le toca enfrentarla al gobierno actual y es comple-

Balance: muertos y damnificados

Tras el Cogrid de ayer a las 14.00 horas, el ministro Álvaro Elizalde y Senapred actualizaron el balance por incendios en la zona centro-sur: 19 fallecidos, 1.533 damnificados y 325 viviendas destruidas, números que se mantenían al cierre de esta edición. Pese a una baja en las alertas SAE respecto al fin de semana, persistía el riesgo por condiciones climáticas. Se decretó Zona de Catástrofe en Ñuble y Biobío, junto a Alerta Sanitaria y toque de queda en cuatro comunas, que se mantenía anoche.

No correspondía nada más que ponernos a disposición", señaló el mandatario electo.

Quillón
Ilustre Municipalidad

CONSULTA PÚBLICA ANTEPROYECTO ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

La I. Municipalidad de Quillón informa que se realizará la Consulta Pública del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal y se llevarán a cabo las siguientes actividades:

AUDIENCIA PÚBLICA, PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO

El día 21 de enero del 2026 a las 18:30hrs. en el Salón Diego Portales, ubicado al interior de la I. Municipalidad de Quillón, calle 18 de Septiembre N° 250.

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL ANTEPROYECTO

Los documentos que integran el Anteproyecto del plan estarán expuestos al público desde el día 22 de enero del 2026 al 20 de febrero de 2026, en la página web www.quillon.cl y en el hall de la I. Municipalidad de Quillón (Oficina de Partes), ubicada en calle 18 de Septiembre #250, comuna de Quillón, de lunes a viernes en los horarios de 8:30 a 14:00hrs. y de 15:00 a 17:30hrs.

A contar del 21 de febrero del 2026 al 22 de marzo del 2026, los interesados podrán realizar por escrito sus observaciones fundadas al Anteproyecto, indicando nombre completo de la persona natural o jurídica, una dirección de correo electrónico habilitada y su domicilio, a través de:

1. Oficina de partes Municipales, ubicada en la I. Municipalidad de Quillón, ubicada en calle 18 de septiembre #250, mediante formulario dispuesto para ello.
2. Mediante formulario electrónico habilitado en sitio web del municipio www.quillon.cl

FELIPE CATALÁN VENEGAS
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

